

Quito DM, 02 de mayo de 2024

INFORME DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES POA 2024 DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

ACTIVIDAD: Readecuación y fortalecimiento de las unidades de Negocio

INDICADOR: Porcentaje de avance en la implementación de la readecuación y fortalecimiento de las unidades de Negocio

META: Implementar 100% de la Readecuación y fortalecimiento de 3 Unidades de Negocio para la autogestión financiera de la empresa en el 2024

MES DE REPORTE: Abril

1. Antecedentes

El Estatuto Orgánico Funcional de Quito Turismo establece que la Dirección de Comercialización es un proceso agregador de valor, cuya misión es *“Generar ingresos para la autogestión financiera de la empresa a través de las Unidades de Negocio relacionadas con la actividad turística de la ciudad.”*, por lo que, conforme el Estatuto Orgánico Funcional de Quito Turismo, esta Dirección tiene como atribuciones y competencias:

“a. Desarrollar, en el marco de la legislación vigente, rubros de negocio relacionados, directa o indirectamente, con las actividades turísticas previstas en la legislación ecuatoriana, en concordancia con otras empresas.

b. Prestar servicios públicos a través de la infraestructura a su cargo, como partícipe o integrador en la actividad de ferias, eventos y convenciones.”

Mediante Resolución Administrativa EPMGDT-GG-CR-2022-015 de fecha 12 de mayo de 2022, la Gerente General expidió las Políticas Comerciales de Quito Turismo, cuyo objetivo es *“aportar a la autofinanciación de Quito Turismo mediante la comercialización de productos y servicios integrales de alto nivel, articulando rubros de negocio relacionados con el desarrollo social, posicionamiento de la ciudad, apoyo y promoción a artesanos y actores de la industria turística, manejando calidad en sus productos, precio justo, responsabilidad social y ambiental”*.

Las políticas definen los procedimientos que ayudan a ejecutar la única línea de negocio que genera recursos financieros para la Empresa, la “Comercialización y alianzas estratégicas”, a través de sus productos: Auspicios y alianzas; desarrollo de eventos; y, venta de productos y servicios; entre otras líneas que maneja Quito Turismo, mismas que han sido creadas para fortalecer los beneficios sociales y económicos en la gestión del Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico sostenible:

Líneas de Negocio

	LÍNEAS NEGOCIO	DE	OBJETIVO	PRODUCTOS/SERVICIOS
1	Comercialización y alianzas estratégicas	y	Generar ingresos para la autogestión de la Empresa relacionados con la actividad turística de la Ciudad, dentro del marco legislativo vigente.	Auspicios y Alianzas Desarrollo de eventos: Administración de la “Arena de Concierto del Centro de Eventos

		Prestar servicios públicos a través de la infraestructura a su cargo, como participe o integrador en la actividad de ferias, eventos y convenciones.	Bicentenario”; espacios en otros eventos.
			Venta de productos y servicios: Comercializar productos y servicios en el Quinde Visitor Center.

2. Principales Actividades

- **Auspicios y Alianzas:** Se encarga de ofertar paquetes de auspicios para presencia de marca de empresas públicas o privadas en los eventos organizados por Quito Turismo; en lo concerniente a alianzas se identifica a diferentes aliados estratégicos con los que se obtendrán beneficios para las partes.
- **Desarrollo de eventos:** Administración de la “Arena de Concierto del Centro de Eventos Bicentenario” y organización de eventos para clientes externos de Quito Turismo.
- **Venta de productos y servicios:** Comercializar productos y servicios en la Tienda el Quinde Visitor Center.
- **Administración Contrato de Alianza Estratégica CCMQ:** Seguimiento de acciones y actividades realizadas para el cumplimiento adecuado de las obligaciones del Contrato de Alianza Estratégica para la operación, equipamiento, administración, comercialización y mantenimiento del Centro de Convenciones Metropolitano de Quito (CCMQ).

3. Logros/Resultados a la fecha

En abril se suscribió el contrato para la readecuación de la Unidad de Negocio en el Centro Histórico e inició la ejecución de la obra conforme los requerimientos de Quito Turismo, el mismo que tuvo una prórroga de plazo debido a los cortes energéticos y suspensión de la jornada laboral en el país. La ejecución concluyó a finales del mes de abril, para dar paso a la inauguración e inicio de operaciones en los primeros días del mes de mayo.

Porcentaje de avance: 16%

4. Impacto en la ciudadanía

La readecuación de la Unidad de Negocio contribuirá enormemente al desarrollo productivo y económico de artesanos, pequeños productores locales y nacionales, quienes han encontrado en este espacio una importante vitrina para exhibir y comercializar sus productos, dando así a conocer su trabajo, tradiciones, costumbres y representaciones artísticas propias de la cultura y patrimonio tangible e intangible de Quito y el Ecuador; de igual manera le brindará a la tienda un enfoque que le otorgará una identidad única, con una conexión especial con la cultura y la herencia de la ciudad.

5. Conclusiones y recomendaciones

En el mes de abril se suscribió el contrato y se ejecutó la obra para la readecuación de la Unidad de Negocio del Centro Histórico. Desde la Dirección de Comercialización se llevó la administración del contrato, dando seguimiento al cumplimiento de las condiciones y requerimientos establecidos.

Una vez concluida la obra se procede con la instalación y configuración de equipos, ingreso de socios comerciales, perchado de productos y decoración de la tienda, con la finalidad de contar con el espacio listo y operativo al iniciar el mes de mayo.

6. Anexos

- CONTRATO No. EPMGDT-2024-03 MENOR CUANTÍA OBRAS
- CONTRATO COMPLEMENTARIO

Responsable:

Paola Villacís
Directora de Comercialización